

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon.

Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde.

Se publica los Mártes y Viérnes.

# La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los coresponsales que daremos á conocer.

Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

## PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 5 de Setiembre de 1882

Núm. 28

### LA JUVENTUD

¡Ley inexorable de la vida! Ley inexorable de la vida en todas las fases de la humanidad. Pero que al tratar de ella, en un periódico político, dicho se está, que hay que considerarla, bajo el prisma político.

Los hombres de lo pasado, si no son, deben de ser mirados con desdén.

Así como los del porvenir, son llamados á la arena.

Esta es una ley del progreso, que olvidan los hombres políticos que debieran tenerla más presente. Aquellos, que en vez de dejar el paso libre á la juventud para que camine hácia adelante, interponen su decrepita personalidad, y son ellos los que quieren andar, hasta el momento en que la muerte les sorprenda, ¡ilusos! que no ven, la tendencia de todas las sociedades en periodos de crisis y de revolucion; que en su vertiginosa carrera no vuelven los ojos hácia atrás, ni paran sus mientes en hechos constantes de la historia.

No ven que las naciones en su evolucion de progreso, preveen que algo nuevo vá á aparecer y subyugar las voluntades, y buscan las nuevas ideas en una frente jóven, como la esperanza que siente nacer en su seno.

De aquí el papel brillante que representan los jóvenes en todas las revoluciones.

En vano un jóven se presenta con ideas que ya pasaron; en vano protestará que su corazon está seco.

Las naciones civilizadas, ven sin embargo, en aquel jóven el porvenir, el puerto donde habrán de acogerse en dias de borrasca.

En vano un anciano estará dotado de una inteligencia flexible; en vano abrirá su espíritu á la inspiracion de lo presente y penetrará con sus miradas en el abismo del porvenir, la nacion, el distrito, la opinion ilustrada y sensata, siempre mirará en él una columna ya vacilante de un templo destruido; una inteligencia estéril; un hombre que pasó.

Por eso dijo un sábio: las revoluciones son siempre lógicas, aunque algunas veces sean injustas.

Pues si esto sucede con la hipótesis de un viejo que mira adelante y de un jóven que mira hácia atrás, con cuánta más razon sucederá y se opondrá á la ley del progreso cuando se trata de hombres en todos los paises, y cuenta que no aludimos á nadie y aludimos á todos; á los de arriba y á los de abajo, porque escribimos solo un artículo doctrinal, que no han mirado ni hácia atrás, ni hácia adelante, que han recorrido desde el más puro moderantismo hasta la revolucion, que han sido

restauradores con Cánovas, monárquicos con Sagasta, y lo serán con Serrano, Moret ó el que venga á sucederle.

A estos hombres, que han venido á lo que se llama fusion, hay que decirles con calma, sin ofenderles: *conócete á ti mismo.*

Ya has recorrido tu órbita; deja á los que vienen con más conocimientos, con más virilidad, con noble deseo á luchar en pró de los intereses de esta olvidada provincia; que hoy todo se necesita para conseguir algo; que no basta una súplica, un ruego, un amigo íntimo en las regiones del poder, y sobre todo si ese amigo, participa de la misma flaqueza; hoy es preciso esforzar los fueros de la razon, competir con las armas que esgrimen otras provincias más favorecidas; hoy se necesitan conocimientos, palabra que resuene en las Cámaras, salud, energía, sangre que hierva en las venas; porque la vida de las naciones, se asimila á la vida de los hombres; porque es ley del progreso; paso pues, á la *Juventud.*

### DONDE NO ME LLAMAN.....

Las declaraciones que hace el Sr. Duque de la Torre, tienen importancia suma en los labios de un hombre que ha ocupado tan elevados puestos; de otro modo, por más que no sea nuestro ánimo el combatirle; consideradas con razon fria y patriótica; ni en su esencia, ni en su forma estamos conformes con ellas. No en su esencia, porque se declara partidario de una constitucion anárquica, que ensayada ya, nos llevó al borde del abismo, porque pudiera lanzarnos á lo desconocido, y desde luego á un periodo constituyente y perturbador. ¿En cambio de qué? De más libertades. ¿No tenemos bastantes, al menos escritas en las leyes, aun cuando no se practiquen?

No son libertades, nó, lo que el país echa de menos y necesita; lo que el país quiere, son economías, menos impuestos, orden, paz y tranquilidad, y todo eso le ha faltado al país, mientras rigió aquello que el ilustre general trata de restablecer, obedeciendo, sin conocerlo, á esa tendencia natural de los que alcanzan sus años, que nada les parece mejor que lo de su tiempo, ó de aquél en que les fué mejor.....

Hay que pensar en otras cosas..... y no decimos más.

Tampoco nos encanta la forma; porque siendo como somos amantes de la verdad, nos parece tambien género antiguo el sistema de perifrascar las cosas, como para tratar de persuadir de lo contrario de aquello que en

realidad hacemos; hoy ya no se estila; y sientan mejor las cosas dichas de frente y con claridad. Aludimos á aquello de que no safrá de su propósito de permanecer alejado de la política; pero si le llaman, como los hombres públicos se deben á su pátria, entonces se pondrá al frente de ese pisto donde quepan todos.

Cuenta que ansiamos ese momento, en que con ingenuidad y noble franqueza, reconozcan muchos sus antiguos errores y con el Sr. Duque ú otro al frente se forme un partido de orden, sin peligros, que turne pacíficamente en el poder con el conservador; pero sin lanzarnos á aventuras, ni buscar el peligro; pero no por eso hallamos novedad en la frase del Sr. Duque; porque todos los políticos de buena fé hacen lo mismo; viven retirados hasta que los llaman, porque *donde no me llaman ¿que me querrán?*

En el número preanterior habrán visto nuestros lectores el comunicado que nos ha dirigido el Jefe de la Seccion de Fomento, tratando de vindicarse del cargo que le hizo LA LEGALIDAD por su incalificable conducta con un Diputado provincial.

Si el hecho no fuera en sí bastante para merecer el más severo correctivo, bastaría el estilo mismo del comunicado, que se distingue por su altanería.

Completamente autorizados respondemos de la exactitud de cuanto hemos dicho en nuestro número anterior. El Diputado provincial D. Urbano Garcia Florez, digno de ser nombrado con la consideracion que merecen la persona y el cargo, se presentó en la Seccion á preguntar si se había despachado una instancia presentada hácia un mes y que no tenia más objeto que pedir el cumplimiento de una resolucion del Sr. Gobernador. La pregunta se hizo en términos corteses y comedidos, y la contestacion fué que estaba el expediente en trámite. El interesado replicó que no obstaba esto á que la instancia se decretase, y entonces fué cuando el Sr. Jefe se impacientó contestando agresivamente, como quien se ofende de que le exijan que trabaje y cumpla con su deber. Porque el Sr. Garcia Florez tuvo bastante entereza y bastante independencia para decirse así y para declarar que no se hacía lo que se debía, por eso fué por lo que se intentó echarle de allí; propósito que no se llevó á cabo, porque el mismo vigilante á quien se quiso hacer instrumento de tal hazaña no se atrevió á poner sus manos en un Diputado de la Provincia usando de una prudencia que merece ser recomendada al Jefe.

En el acto fué el Sr. Florez á ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador, aunque quiso adelantarse á ello el que le había faltado para colocarse en buen lugar; pero es falso, completamente falso, que confesara humildemente su falta, quien no se humilla jamás cuando tiene razon y quien precisamente iba á quejarse de haber sido ofendido, y falso tambien que el Sr. Gobernador aprobase la conducta del Jefe. Lo que hizo fué tratar de conciliar los ánimos, prometiendo activar y resolver pronto la reclamacion motivo del suceso, sin que, al menos á la presencia del señor Florez, autorizase al Jefe para que en lo sucesivo procediera con lo que él llama energía, mereciendo muy distinto nombre.

Las palabras ofensivas que tuvo la audacia de dirigir al Sr. Florez no son para escritas en este lugar: se escribirán ante los Tribunales, donde responderá su autor de la injuria y de la ligereza y atolondramiento de haberlas pronunciado. Allí irán á declararlas los señores cuyo testimonio se invoca. ¡Ojalá no hubiera ocurrido el suceso en aquel sitio, donde las circunstancias y la estimacion propia impusieron al Sr. Florez un penoso deber que cumplir! ¡Ojalá hubiese sucedido en otra parte!

Cúmplenos ahora manifestar por cuenta propia que es cierto que los empleados de la Seccion de Fomento son un modelo de laboriosidad y se distinguen por su cortesía y deferencia. Si su Jefe hubiera seguido este ejemplo, no se hubiera puesto en la difícil situacion en que se encuentra, teniendo que confesar su falta sin encontrar motivos bastantes para disculparla.

LA LEGALIDAD ha hablado sin pasion y sin espíritu de partido, que es el móvil á que se quieren achacar siempre sus palabras cuando dice las verdades á los de arriba y á los de abajo, sin contemplacion ninguna; y cuando denuncia á la opinion pública los abusos y las arbitrariedades que se quisiera que permaneciesen en la oscuridad.

El escándalo, el grande escándalo, fué debido, no á la persona que en uso de su indisputable derecho fué á preguntar por un asunto propio, sino á la que, desconociéndolo todo y faltando á la persona y al Diputado, pronunció contra él frases ofensivas, valiéndose de su situacion y de su cargo, y pretendió arrojarle de una oficina pública, dándose humos de autoridad y dictando órdenes á funcionarios subalternos que no dependen de él, sino del Sr. Gobernador. Hasta en esto desconoció su deber.

Este es el escándalo, éste; por eso y en nombre de la Representacion provincial que se ha honrado con su digno miembro el Diputado Sr. Florez, hemos protestado y protestamos contra ese hecho escandaloso que no se ha visto nunca. Que no se venga ahora con el ridiculo pretexto de la pasion y el espíritu de partido. El Sr. Florez, lejos de estar identificado con nuestra política, ha demostrado en más de una ocasion sus simpatias por la situacion actual. Pero es Diputado provincial y aunque se hallase en el extremo opuesto de nuestras opiniones, no consentiríamos que se menoscabasen su representacion y su decoro.

Lo repetimos: el Sr. Jefe se ha querido subir donde no le corresponde. El estilo al-

tanero y provocador del comunicado que entregamos al juicio público, lo está demostrando; y es necesario que sepa el lugar que le toca y lo que se debe, en los países que se rigen constitucionalmente, á los miembros de las Asambleas provinciales. Si ha creído que el asunto apenas merece ocupar su *alta* atencion, nosotros creemos lo contrario y volvemos á protestar de este nuevo agravio.

Sólo nos falta saber, si despues de puestos en claro los hechos, el Jefe superior de la Provincia los aplaudió tambien. Seria cuanto quedaria que ver.

Con esto contestamos tambien á nuestros colegas locales *El Porvenir* y *La Crónica*, que han sido muy mal informados.

De Ponferrada se nos ruega insertemos en nuestro periódico las siguientes preguntas:

Al abrirse al público el ferro-carril de Brañuelas á esta villa, Mr. Donon entregó dos mil reales para los pobres de la misma; ¿se han repartido?

¿Se ha repartido tambien la cantidad que para los músicos, ha dado el Sr. Ministro de Fomento, cuando vino á ver estas obras?

No dudamos que el Sr. Alcaide habrá invertido estas cantidades segun la voluntad de los donantes; pero como nunca faltan murmuradores, esperamos de S. S. las convenientes explicaciones que no debia esperar se le pidiesen; porque sabido es, que en cuestiones de céntimos es preciso que haya siempre luz, mucha luz.

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del Sr. Prats y Soler, enlazado por vínculos de parentesco con los Sres. Retortillo y con el Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Prats y Soler pasaba largas temporadas en Biarritz donde posee una casa que era centro de reunion de la colonia española, y sus relevantes cualidades de carácter le habian valido numerosos amigos.

Descanse en paz.

## CRONICA GENERAL

Sr. Director de LA LEGALIDAD

MADRID 3 DE SETIEMBRE.

La experiencia no ha aleccionado á los constitucionales. Desde 1875 hasta ahora los hechos han rectificado casi dia por dia sus predicciones. Profetizaron que el partido liberal-conservador no viviria un año en el poder, y vivió seis. Anunciaron que la Constitucion de 1876 no la aceptarían los liberales; y ellos, que alardean de serlo, la han admitido como programa de gobierno. Afirmaron que no podria organizarse un partido más liberal que el dirigido por el Sr. Sagasta, dentro de la monarquía, y se ha organizado. Lo mismo acontecerá con la formacion de la izquierda dinástica: «la única posible, dice un periódico ministerial, se halla gobernando;» y los hechos se encargarán pronto de demostrar que tal aseveracion no ha de ser más afortunada que las anteriores.

¡La única posible! Esto, es dar á entender que la política liberal dentro de la legalidad no tiene más horizontes que los limitados que á la fusion ha puesto el Sr. Sagasta: es declarar que no pueden existir dentro de la legalidad hombres más liberales que Alonso Martinez y el ministro de Marina: es querer que se cierre la

puerta de la legalidad á los hombres que honradamente quieran servirla, sosteniendo un programa más liberal que el de la fusion, á menos que esos hombres no se sometan á todo lo que quiera el presidente del Consejo; es, por lo tanto, una inconveniencia la que se comete proclamando que la única izquierda posible es la que preside el Sr. Sagasta. Suponiendo que fuera una verdadera izquierda dinástica,

Pero no lo es:

La izquierda murió cuando el partido constitucional, cambiando de programa; humillándose ante los centralistas, pactó la fusion. La bandera del constitucionalismo la recogieron políticos más avanzados que el Sr. Sagasta. Si éste tenia por buena la izquierda dinástica con aquella bandera, ¿dejará ahora de ser buena, porque la bandera la sostienen otras manos? ¿O es que hay que reconocer por fuerza que el Sr. Sagasta, liberal ó conservador, estacionario ó reformista, defensor de la Constitucion de 1869 ó del Código político vigente, representa la izquierda? Eso es inadmisibile: la izquierda han de representarla hombres más liberales que el Sr. Sagasta. ¿Existen esos hombres? No solo existen, sino que han formado una agrupacion que puede convertirse en breve plazo en un partido fuerte, en el cual figuren elementos democráticos.

Cuando ese partido esté formado definitivamente, la fusion nada, absolutamente nada representará; ni será una fuerza necesaria, ni siquiera conveniente, en el mecanismo político, ni simbolizará idea alguna que no esté consignada en los programas de otras agrupaciones. Será un centro parlamentario, con la misma eficacia, con la misma importancia que tuvo el centro fundado en las primeras Cámaras de la restauracion por el Sr. Alonso Martinez; es decir, con ninguna importancia, infecundo, estéril, inservible.

Esto lo comprenden muy bien los ministeriales y de aquí todo el esfuerzo que hacen por desautorizar las declaraciones del Sr. Duque de la Torre, hoy dia su pesadilla.

Al efecto no hacen más que insertar en sus órganos de la prensa, partes que dicen de Biarritz, desmintiendo en un todo la carta del corresponsal de *El Imparcial*, por no estar este autorizado para hacer las declaraciones, objeto de la gran algarada política promovida. Y sus partes ¿quién los autoriza?

El tiempo se encargará de descubrir la verdadera incógnita.

De Egipto pocas son las noticias recibidas, pero entre estas hay que mencionar una muy importante: la de que los ingleses han abandonado sus líneas avanzadas de Alejandria replegándose en esta plaza las fuerzas que las ocupaban.

Por la parte del canal de Ismalia nada nuevo hay sobre operaciones. Aunque unos telegramas dicen que el ejército inglés había proseguido su movimiento de avance, otros posteriores anuncian que el general Wolseley no continuará su marcha hasta haber asegurado las comunicaciones. Del ejército egipcio no hay más noticias sino que gran número de batallones continúan dando frente á la division Graham que ocupa á Kassasin.

Se ignora si el objeto de Arabi será atacár nuevamente á los ingleses ó irse batiendo en retirada hasta las fuertes posiciones de Tell-el-Kebir.

Á pesar de cuanto se ha dicho, en el Cairo no se ha turbado el orden un momento.

La ciudad conserva segun el corresponsal del *Temps* su aspecto ordinario, el alumbrado de gas no ha sufrido la menor interrupcion y la música militar se deja oír todas las tardes en los jardines públicos del Eskehlieb.

Los 400 europeos que no han abandonado la ciudad, se muestran poco en público, pero algunos de ellos continúan al frente de sus establecimientos.

Las noticias que se reciben del cólera en el archipiélago filipino son desconsoladoras.

El número de víctimas producido hasta la fecha por la epidemia asciende á trece mil. De éstas corresponden 2400 á la capital.

**EXTRANJERO**

DUBLIN, 3.

Aumenta la agitacion en esta ciudad.

Durante todo el dia de ayer, algunos grupos compuestos de agentes de policia sublevados han recorrido las calles aunque en actitud pacifica.

Las tropas sobre las armas han permanecido preparadas en los cuarteles.

Anoche patrullaron por la ciudad fuerzas del ejército.

El orden no ha llegado á turbarse.

ALEJANDRÍA, 3.

El consejo sanitario internacional ha dispuesto aplicar á todas las procedencias de Bombay y Aden el reglamento ordinario sobre el cólera.

Respecto á buques trasportes de guerra se impone un solo dia de cuarentena, previo reconocimiento é informe del consejo de Sanidad.

LONDRES, 3.

Están ya casi terminados los trabajos para la habilitacion de grandes hospitales en las Islas de Malta y Chipre, destinados á los enfermos y heridos ingleses procedentes del ejército que opera en Egipto.

El estado de salud del ejército inglés en Egipto ha mejorado mucho á causa de haber disminuido los fuertes calores.

La escasez de agua y las penalidades de la marcha han hecho algunas víctimas.—*Fabra.*

**VARIEDADES**

**Á MARCELA**

Siempre Marcela he de lidiar contigo  
Respecto á tus sentencias malhadadas,  
Lo cual siento en verdad, pues soy tu amigo.

Prefiero las *bucólicas* baladas  
Que leiste sentida en el «Liceo»  
En conceptos bellísimos sembradas.  
Dices como moral en tu Elegía  
Que titulas «El sueño de Lucía:»  
«*El sueño es la verdad, y si su empeño.*  
*Es hacerte feliz, cree en el sueño*»

Esta verdad, no tacho.  
Pero escucha la historia fiel, Marcela  
Que me contó una vez siendo muchacho  
Otro muchacho de la misma escuela.

Quiso á Antonio y á Rosa un dia el demonio  
Unirlos para siempre en matrimonio,  
Y se acostaba Rosa muy formal,  
Lo cual es natural,

Y al dormirse cansada cierto dia  
Soñaba que su esposo la decia:  
«Al dejar ese lecho, dulce esposa,  
La flor más pura que en el huerto crece  
Y que la brisa mece,

Cortada para tí será al instante  
Por este tu más fiel rendido amante.

Ella tus trenzas besará jugosa;  
Ella te brindará con sus olores;  
Y mientras en tu sien, fresca reposa,  
Yo te diré cantando mis amores.

¡Oh! cuándo llegará, bella sultana  
La luz crepuscular de la mañana.

¡Levántate, ángel mio  
Y serás tan feliz cual yo lo ansío!»

Y Rosa al fin se levantó, y Antonio  
Que estaba de un humor como un demonio,  
La pegó una paliza tan impía  
Que estuvo sin moverse todo el dia.

Por lo demás quitando la sentencia  
Me gusta tú postrera poesía.

*Augusto Villabrille.*

**DICHOS CÉLEBRES**

Vale más morir una vez, que tener que desconfiar siempre.—*Julio César.*

La terquedad no es más que la energía de los necios.—*Descuret.*

Un hombre con pereza es un reloj sin cuerda.—*Balmes.*

Una onza de prudencia, vale más que una libra de astucia.—*Sidney.*

Las mujeres son bellas como los Serafines de Klopstok, pero terribles como los Demonios de Milton.—*Diderot.*

La mujer es como una lira; pues no abandona nunca sus secretos, sinó á aquel que sabe tocarla bien.—*Balzac.*

**CACETILLA**

Vuelve el Sr. Albareda á hablar de su dimision.

Ahora la funda en la actitud política del señor Duque de la Torre y dice que él siempre estará al lado de los antiguos amigos.

Eso es bueno: la amistad ante todo.

¡Aprenda en esto, pues, la juventud!

¡La consecuencia es una gran virtud!

Y aunque no la profesa la *fusion*,

Es D. Pepe Albareda una escepcion.

\* \* \*

Dice un periódico que existen en las oficinas del Estado más de mil dósientos licenciados ó doctores, colocados con cuatro, cinco y seis mil reales de sueldo.

¡Sí, pasma el aprovechamiento con que siguen muchas carreras algunos jóvenes de hoy dia!

\* \* \*

El Ayuntamiento de esta Capital, atendiendo sin duda el clamor de la prensa local, ha dado las oportunas órdenes para la limpieza de la Travesía del Conde de Rebolledo, prohibiendo en ella las demasías que se venian cometiendo.

Bien hecho: yo desde aquí  
le aplaudo á mas no poder;  
eso es lo que debe hacer,  
y si sigue mucho así  
se eterniza en el poder.

\* \* \*

Tambien el mismo municipio ordenó el sábado último un reposo general del pan que se expende en el mercado público, resultando, *como era natural*, falto de peso mucho de aquel artículo.

Repito los aplausos, porque era un abuso que despues de haber bajado el precio del pan en todos los mercados, escepto en el de esta ciudad, nos le vendieran caro y falto de peso.

¡De este modo, ya lo creo que es socorrido el oficio de panadero!

\* \* \*

Y con estas medidas

Que han sido en general bien recibidas,  
Y con haber mandado muy formal

Que limpiasen el pútrido canal  
(Aquel del Hospital)

Que *La Crónica* dijo con razon,  
¡Vaya una poblacion

Mirada bajo el pié Municipal!!

\* \* \*

Y si es que puede ser y así conviene,  
Mande que dén más luz á los faroles.

¡Porque esto si que tiene  
Veinticinco bemoles!!

\* \* \*

Dice un colega que el Sr. Ministro de Marina nada á la perfeccion; y *El Globo* contesta que es lo único que ha hecho desde que forma parte del Gobierno: nada.

Hace bien: así nadie le censura.

Y con frases corteses ó algo toscas  
Dice zen boca cerrada hay ocasion  
Que entren moscas? Nó; si es por la espresion,  
Ya pueden á vucencia echarle moscas.

\* \* \*

El mismo colega refiere que cazando los ministros en la Granja, apuntó el Sr. Sagasta á una liebre, y mató... á un galgo del Sr. Albareda.

¡Cuidado D. Práxedes, cuidado!

Otra vez cuando quiera no errar el tiro, apunte al galgo ó á D. Luis, y de seguro *hace pieza.*

\* \* \*

**PENSAMIENTOS**

Dame pan y llámame tonto.

(Un fusionista).

Con lo gastado en los convites dados al señor Albareda en su escursion veraniega, había para socorrer á los infelices braceros de Andalucía y Aragon.

(LA LEGALIDAD).

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

(Un Delegado).

Los diputados que no defienden los intereses de sus distritos, son para estos lo que la *flowera* para los viñedos.

(Yo).

Y de estos hay muchos por aquí.

(El mismo).

¡Dios mio: si es posible aparta de mí este cáliz (Refiriéndose á Camacho. Ley 43, capítulo 34, versículo 3.º) porque no es posible que así pueda vivir!

(Uno que paga).

Dios mio: bendito seas tu que nos das estos tiempos tan abundantes, con hombres tan despreocupados (Refiriéndose á Albareda. Libro de los banquetes, cap. 4.º comida 9.ª) y nos conservas el pan de cada dia!

(Un que cobra).

Las economías para que los pueblos vivan felices, consisten en imponer contribuciones + contribuciones + contribuciones + contribuciones = contribuciones.

(Alí ad Rhaman ben Kif, fusionista puro).

\* \* \*

Han vuelto la sequía  
y los ministros  
y las contribuciones  
de D. Francisco,  
que son tres plagas  
que lo menos se comen  
á media España.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA LEGALIDAD.

MUY SR. NUESTRO: agradeceríamos de su bondad se digné dar cabida en las columnas de su periódico al adjunto comunicado.

No dudando nos complacerá le anticipan las más espresivas gracias S. S. S. q. b. s. m., Policarpo Rodriguez.—Antolin del Valle Cadenas.—P. R. Montiel.—Pedro Montiel Ordás.—Luis Ortega.

En el comunicado inserto en el periódico *El Porvenir de Leon*, fecha 23 del actual nos pone D. Mariano de relieve otra nueva fase de su peregrino ingenio y de su inagotable imaginacion; deja el valiente estilo que caracte rizaba al anterior y en el á que contestamos le sustituye con otro más pedestre, pero no menos difuso, pasando someramente sobre la cuestion principal y trayendo á cuento historias que ninguna relacion guardan con los hechos concretos, por que se le pregunta.

No mortifica nuestro amor propio que afirmé, sin ser cierto por supuesto, plagiamos las hojas del calendario: otra cosa sería si nos hubiera dicho que habiamos tomado algo de sus trabajos: esto si que no nos lo perdonariamos nunca, y creanos á fuer de honrados no lo decimos por mera afectacion retórica.

Buen trabajo nos ha costado; pero gracias á Dios hemos visto coronados nuestros esfuerzos, y al fin D. Mariano declara paladinamente que tiene cinco mil y pico de reales en su poder: que es cierto que la corporacion de aquella época hizo las obras que dejamos enumeradas en el anterior comunicado: que tambien es cierto que dejó fondos á la actual: en una palabra,

quedan en pie cuantas afirmaciones hicimos: ahora bien, que para desvirtuarlas contesta don Mariano que los cinco mil y pico de reales no son de los fondos de calamidades: nosotros afirmamos que procede de eso y lo probamos: dice que las obras no valen nada: nosotros afirmamos que son de más importancia y utilidad que la de la hermosa calle nueva y su justo coste de más consideración, y lo justificamos. Por último, afirmamos que aquella Corporación dejó á la actual más de 16.000 reales, y para que no quede duda nos comprometemos á presentar la cuenta detallada; bien que si contesta D. Mariano no habra necesidad, pues así como en el primer comunicado lo negaba todo y en el segundo concede algo, esperamos, que guardando esta proporción gradual, en el tercero esté plenamente conforme con nosotros.

Nos llama la atención que el comunicante nada conteste á lo que le indicábamos de la Beneficencia municipal, ni de la plaga de comisionados de apremio que llueve sobre este pueblo: el verdadero barómetro de una buena gestión administrativa, es el de estar libre de esos señores que nunca se conocieron en Villamañan en el ejercicio de sus funciones.

Complacientes y corteses siempre vamos á satisfacer la curiosidad que tiene D. Mariano, contestando á la siguiente pregunta que parece nos hace: ¿Como es, dice el Sr. Almuzara, que á pesar de estar tantos años proyectada y trazada la hermosa calle nueva, la mejor y más ancha de Villamañan (aunque no tiene una sola casa) el Ayuntamiento anterior dejó la gloria de consumir la obra al Ayuntamiento actual? Porque el Ayuntamiento anterior no queria dar por un terreno que valia 300 reales unos cuantos miles, cosa que ha hecho el actual, á la vez que para imperecedera memoria suya, para que no se quejen sus amigos.

Hasta aquí hemos contestado á lo serio del comunicado: lo que falta que bien pudiéramos llamar recuerdos del tiempo viejo, sin que por eso le digamos que plagia á Zorrilla, es el brillante ropaje de talco y lentejuelas con que cubre sus confesiones para distraer la atención de los lectores del objeto principal (pueril empeño:) no crea D. Mariano que hablar á sus ami-

gos de esta es lo mismo que hablar en la prensa, donde todos los lectores no solo son personas conscientes, sino ilustradas, á las que no se las ofusca con cuatro palabras dichas con voz altisonante y hueca.

En lamentable contubernio hace desfilar D. Mariano en su comunicado, á los milicianos con los beodos, á los hijos de los realistas con las francachelas, á ricos que mendigan con desperdicios de plazas de toros, y para que no falte ruido hay tiros en una habitación: ¡vale Dios que los buenos milicianos de Villamañan no tenían música, sinó tambien saca el bombo y los platillos! Eso ya no está de moda, D. Mariano, ni se hablará de ello siquiera en los papeles viejos del Ayuntamiento: hoy que como usted sabe domina la escuela realista (no la del morrion, sinó la de Zola) podía Vd. haber presentado cuadros apropiados al objeto; por ejemplo: á D.<sup>a</sup> Baldomera dando dinero á tontos, á Bargino siguiendo una locomotora, á Frascuelo víctima de una cogida, á huéspedes que no pagan, á patronas que reclaman sus deudas y otros mil y mil episodios de la vida real moderna.

Tememos cansar la paciencia de nuestros lectores y aquí hacemos punto, diciendo: que estamos conformes con D. Mariano en que la opinión está formada y á ella entregamos nuestra causa para que decida: en el pueblo y fuera de él ya nos conocemos y veremos cuando llegue el caso, si la mayoría salva ese abismo que D. Mariano juzga infranqueable.

Villamañan 29 de Agosto de 1882.—Policarpo Rodriguez.—Pedro Rodriguez Montiel.—Antolin del Valle Cadenas.—Luis Ortega.—Pedro Montiel-Ordás.

#### Administración de Consumos de Leon

NOTA de los valores obtenidos en este cuarto período del corriente mes por las oficinas de Recaudación que á continuación se expresan:

	Pesetas.
Central.. . . . .	7127 99
Carnes. . . . .	1275 50
Estacion. . . . .	30 67
San Marcos. . . . .	533 71
Castillo. . . . .	285 51

Castro.. . . . .	553 82
Corredera.. . . . .	390 91
Obispo.. . . . .	429 82
Total. . . . .	10627 93

Leon 31 de Agosto de 1882.—El Presidente de la Comisión de Consumos, J. R. del Valle.—El Administrador, Félix Lopez.

#### ADMINISTRACION DE CORREOS DE LEON

RELACION de la correspondencia detenida en esta oficina durante la segunda quincena de Agosto.

D. Francisco Iglesias. . . . .	Leon.
Francisco Rodriguez(muestras) Saldaña.	
Esteban Serrano. . . . .	Madrid.
José Alvarez. . . . .	Habana.
Administracion Correo Militar Madrid.	
Florentina Rodriguez. . . . .	Robledo Caldas
Nicanor Garcia. . . . .	Filipinas.
Manuel Garcia. . . . .	Madrid.
María Garcia. . . . .	Reinosa(Suano)
Antonio Alvarez. . . . .	Mieres (Allere).
Manuel Fernandez. . . . .	Ferrol.
Fiscal de la Audiencia. . . . .	Valladolid.
Angel Acebedo. . . . .	Jerez.
Juez Municipal. . . . .	Murias.
José Gomez Garcia. . . . .	Granada (Loja)
Saturnino Garcia. . . . .	Valle de Piedras
Promotor Fiscal Juzgado. . . . .	Córdoba(Cabra)
Sabino Garcia. . . . .	Nistoso.
Librería Católica San José. . . . .	Madrid.
Vital Sardá (periódicos). . . . .	Sin direccion.

Leon 31 de Agosto de 1882.—El Administrador principal, Fernando Gomez.

#### CULTOS

- 5 Mártes San Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia.
- 6 Miércoles San Eleuterio, abad, San Eugenio, mártir y San Zacarías, profeta.
- 7 Jueves Nuestra Señora de los Reyes, Santa Regina y San Clodoaldo, presbítero.—*Vigilia.*

El Sábado 2 del corriente dió principio en la Iglesia de San Marcos, la Novena que los P.P. de las Escuelas Pias dedican á su Patrona principal El Dulce Nombre de María; á las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación seguirá la novena.

El día 8 tendrá el sermón de la Natividad de Nuestra Señora en la Catedral, D. Manuel Fernandez Chamorro, Ecónomo de la parroquia de San Salvador del Nido.

La Cofradía de la Natividad de Nuestra Señora sita en la parroquia de San Pedro de los Huertos, celebra tambien este día la funcion de su Patrona con misa solemne, y terminada saldrá la procesion por el sitio de costumbre.

## ANUNCIOS

DON RESTITUTO RAMOS URIARTE, Alcalde constitucional de Leon:

Hago saber: que por acuerdo del Muy Ilustre Ayuntamiento, se celebrará subasta en su Sala de Sesiones el 10 de Setiembre próximo, á las diez de su mañana para adjudicar al autor de la proposición más ventajosa la obra de establecimiento de aceras en las calles del Escorial, Plazuela del Mercado, Cuestas de Castañon y Carbajal, y la adquisición de 21 metros cúbicos de piedra de sillera en 84 losas para cobijas.

El tipo para la admisión de las proposiciones, que se harán por escrito, con arreglo al siguiente modelo, es el de 5,236 pesetas 24 céntimos, y se presentarán acompañadas del documento que acredite la consignación en Depositaria de una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo, en garantía de la subasta.

El presupuesto y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Municipalidad Leon 27 de Agosto de 1882.

Restituto Ramos.

#### Modelo de proposición

D. N. N. vecino de... con cédula personal número... Enterado del presupuesto y condiciones para la obra de construcción de aceras y adquisición de losas para cobijas se comprometo á ejecutarla por la cantidad de... Acompaña el documento que acredita la consignación exigida por las condiciones.

FECHA Y FIRMA.

OTOÑO.—Se vende por Ildefonso Guerra el del prado al sitio de la Vega, lindante con carretera Zamora.

## ACADEMIA DE SAN JOSÉ

LEON

Plazuela de San Isidoro, 22.  
Situación hermosa, local amplio,  
elegante y de condiciones  
higiénicas inmejorables

DIRECTOR GERENTE

Lic. D. Sabas M. Granizo  
*Abogado y Diputado provincial*

PREPARATORIA DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

PARA

EL PRÓXIMO CURSO

PROFESOR DE RELIGION Y MORAL

Doctor D. Cayetano Sentís  
*Doctoral de la S. I. C.*

LEON

Se funda con la bendición del EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO; y el consejo, aprobación y aplauso de doctos profesores y de muchas personas ilustradas

DIRECTOR LITERARIO

Lic. D. Angel Ordás.

#### CLASES DE ALUMNOS

PENSIONISTAS

MEDIO PENSIONISTAS

EXTERNOS

Todos asistirán acompañados siempre á las clases respectivas.

#### PROFESORES PARA REPASO

Contamos con un cuadro completo de profesores para las asignaturas así de Ciencias como de Letras.

Honorarios y pensiones sumamente económicos.

Para detalles dirigirse al Director Literario.

SE VENDEN LAS FINCAS QUE EN TÉRMINO Sde Quintana de Raneros y Villaverde de Arriba, posee la Testamentaria de D. Pedro José de Cea. En Leon Calle del Cid núm. 7 y en la Notaría de Don Cirilo Sanchez, se dará razon. 3-3

EN LA TEGERA ESTABLECIDA EN EL COTO DE Villamoña término de Villarodrigo de las Regueras de la propiedad de D. Félix Lopez, se venden ladrillos, tejas y baldosas superiores y á precio arreglado

LEON: 1882.—Imp. de Rafael Garzo é Hijos.